

Modernización y autoritarismo

Guillermo O'Donnell

MODERNIZACIÓN Y AUTORITARISMO

Guillermo O'Donnell

**Modernización
y
autoritarismo**

 **prometeo**
libros

O'Donnell, Guillermo

Modernización y autoritarismo / Guillermo O'Donnell. - 1a ed
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Prometeo Libros, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-816-459-5

1. Historia Política Argentina. 2. Partidos Políticos. I. Título.
CDD 320.0982

Cuidado de la edición: Magalí C. Álvarez Howlin

© De esta edición, Prometeo Libros, 2022

Pringles 521 (C1183AEI), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

Tel.: (54-11) 4862-6794 / Fax: (54-11) 4864-3297

e-mail: distribuidora@prometeolibros.com

<http://www.prometeoeditorial.com>

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados

Índice

INTRODUCCIÓN	11
Hacia una revisión teórica de la política sudamericana contemporánea	15
CAPÍTULO 1	
Presuposiciones y clasificaciones en el estudio de la política sudamericana	
contemporánea	17
<i>Primera sección</i>	17
Algunas consideraciones sobre estudios políticos actuales.....	17
Sobre estudios contemporáneos de política latinoamericana, rangos y	
clasificaciones	25
Sobre datos y promedios.....	32
Sobre heterogeneidad intranacional	40
<i>Segunda sección</i>	44
Sobre definiciones e indicadores	44
<i>Tercera sección</i>	53
Aproximaciones a los verdaderos valores de los indicadores de	
modernización	53
<i>Cuarta sección</i>	68
Una recapitulación parcial.....	68
CAPÍTULO 2	
Hacia una conceptualización alternativa	71
<i>Primera sección</i>	74
La Argentina y Brasil: desde la incorporación hasta la exclusión.....	74
<i>Segunda sección</i>	112
Regímenes políticos burocratico-autoritarios en Sudamérica	
contemporánea	112
Un vistazo al funcionamiento de los regímenes burocrático-autoritarios	
de Brasil y la Argentina	120
Excurso: boceto del “juego político” bajo un regimen burocrático-	
autoritario	132
<i>Tercera sección</i>	136
Un vistazo a otros regímenes políticos de Sudamérica contemporánea	
.....	136
<i>Cuarta sección</i>	140

La clasificación propuesta	140
CAPÍTULO 3	
La Argentina 1966: la inauguración de un régimen burocrático-autoritario ..	145
<i>Primera sección</i>	148
Algunos aspectos del trasfondo histórico argentino	148
<i>Segunda sección</i>	163
El contexto social del golpe de Estado de 1966	163
<i>Tercera sección</i>	187
CAPÍTULO 4	
Un “juego” imposible: competición y coaliciones entre partidos políticos de la Argentina, 1955 y 1966	203
<i>Primera sección</i>	203
Algunos antecedentes.....	205
<i>Segunda sección</i>	209
El modelo	209
<i>Tercera sección</i>	214
“Jugando el juego”	214
¿Racionalidad colectiva?.....	222
<i>Cuarta sección</i>	225
El comportamiento históricamente observado.....	225
<i>Quinta sección</i>	235
Algunas implicaciones sustantivas.....	235
<i>Sexta sección</i>	238
Otras implicaciones	238
CONCLUSIONES	243
BIBLIOGRAFÍA	249

A Teresa.

*Este libro, que por tantas razones
es tanto de ella como mio.*

Introducción

Escribí este libro mientras cursaba estudios de doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Yale. Regresé a la Argentina en julio de 1971. Desde entonces hasta la fecha de entrega de este trabajo para publicación (abril de 1972) otras obligaciones me limitaron a introducirle sólo modificaciones de detalle. Durante estos meses han ocurrido muchas cosas importantes. Además, en ese lapso llegaron a mi conocimiento varias contribuciones que hubieran permitido enriquecer este texto en varios aspectos de no escasa importancia.¹

Pero me pareció que se justificaba ofrecer un trabajo que, sobre la base de una elaboración teórica, trata de discernir tendencias futuras de los procesos y estructuras estudiados. En ese sentido pienso que aquellos acontecimientos tienden a añadir verosimilitud a lo que se dice e intenta predecir en este texto. Por otra parte, me ha parecido que podría tener algún interés detectar las significativas confluencias del análisis aquí ofrecido con el de los autores ya citados.

Una doble preocupación, compartida por tantos en nuestro continente, ha sido el punto de arranque de este trabajo. Primero, la evidencia de que, para decirlo lo más suavemente posible, los numerosos cambios experimentados por nuestros países no han aumentado la probabilidad de emergencia de regímenes políticos más abiertos ni de acciones colectivas capaces de disminuir las irritantes desigualdades e injusticias existentes en nuestras sociedades. Segundo, la impresión de que muchos y muy poderosos factores amenazan agravar aun más esos problemas, factores que cualquier acción política debe saber ponderar.

¹ Me refiero, en especial, a O. Braun, *El desarrollo del capital monopolista en la Argentina*; Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970; F. H. Cardoso, *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes*; Argentina y Brasil, Siglo XXI, 1971; F. H. Cardoso, "El Modelo Político Brasileño", *Desarrollo Económico*, 11, Nros. 42-44, págs. 217-248; C. A. Floría y C. García Belsunce, *Historia de los argentinos*; Buenos Aires, Kapelusz, 1971 (2 vols.); J. Graciarena, "Estructura de poder y distribución del ingreso en América Latina", *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, 2, N° 2, págs. 171-219, Chile, y A. Pinto, *Tres Ensayos sobre Chile y América Latina*, y M. Diamand, "Seis falsos dilemas en el debate económico nacional", *Cuadernos del Centro de Estudios Industriales*, N° 5, 1970.

Todo esto es poco congruente con lo que debería esperarse según concepciones que más adelante analizaré en detalle. En especial, y contrariamente con lo que ellas implican, es precisamente en los países sudamericanos que más han avanzado en la modernización donde se ha implantado e intentado consolidar una nueva forma de autoritarismo político, que propongo llamar “burocrática”.

Este libro deberá limpiar camino mediante varios pasos preparatorios antes que resulte claro el sentido de la afirmación del párrafo anterior. Será necesario, en primer lugar, especificar el contenido que doy al término “modernización”. Esto a su vez implica plantear importantes disidencias con influyentes corrientes de pensamiento que investigan las interacciones entre fenómenos políticos, económicos y sociales. Éste es el primer tema, me temo que el más árido, que será necesario abordar en las páginas siguientes.² En segundo lugar, sería trivial “descubrir” que siguen emergiendo regímenes políticos autoritarios en nuestro continente. El aspecto verdaderamente importante es la presentación del análisis y los datos que sustentan la tesis que el autoritarismo “burocrático” es un tipo muy específico que corresponde a las situaciones de más alta modernización en el contexto sudamericano.

Este tipo de autoritarismo difiere fundamentalmente de otros (que en el texto denominé “populista” y “tradicional”) que en buena parte de la bibliografía aparecen como típicos de nuestros países. En el capítulo 2 expongo las condiciones de emergencia y las características distintivas del autoritarismo “burocrático”, ayudado por la ubicación de este régimen político en una perspectiva comparativa que subraya similitudes con otras situaciones no sudamericanas de alta modernización.

En tercer lugar, la definición del concepto de modernización, el uso de indicadores adecuados para ubicarlo empíricamente y la caracterización tipológica del autoritarismo burocrático no son sino etapas preliminares para el estudio de los factores y procesos que han tenido importante influencia sobre los intentos de implantar y consolidar ese autoritarismo. Abandonamos aquí el terreno de lo definicional y lo estático para entrar al de lo causal y dinámico, donde los conflictos y coaliciones entre actores políticos pasan a jugar un papel fundamental. Éste es, por lejos, el terreno de mayor interés teórico, y el único en el que una investigación puede aspirar a alguna consecuencia práctica. Desgraciadamente, diversas limitaciones (comenzando por la insuficiencia de los datos disponibles) determinan que el estudio dinámico de factores y procesos de la alta modernización no llegue a ser una explicación (en sentido estricto) de la reciente emergencia de las formas

² La primera parte del capítulo I contiene una discusión conceptual y metodológica que el lector no especializado podría pasar rápidamente sin perder el hilo del argumento.

autoritarias “burocráticas” que centran el interés de la investigación. Pero valdría la pena el hecho de hacer verosímil, y abrir la puerta para futuras investigaciones destinadas a verificarla más adecuadamente, la afirmación de que –para decirlo en términos weberianos– existe una marcada “afinidad electiva” entre las situaciones de alta modernización y los regímenes políticos burocrático-autoritarios.

Por eso este libro es una exploración preliminar. Lo concibo como cumpliendo la necesaria misión de aclarar conceptos y proponer hipótesis sobre ciertas importantes correspondencias entre las dimensiones política y socioeconómica. Sin esta tarea preliminar sería imposible lanzarse a posteriores investigaciones apuntadas a su verificación y explicación en sentido estricto, a un detallado examen de interacciones a lo largo del tiempo, a predicciones más confiables acerca de la futura evolución e impacto de los nuevos autoritarismos, y a la especificación de distinciones más sutiles entre unidades de análisis que la tarea preliminar ha clasificado dentro del mismo grupo o “tipo”. Espero que todos estos aspectos resulten claros a medida que se avanza en la lectura de este texto.

Es necesario agregar dos comentarios antes de entrar en materia. En primer lugar, siempre que ha sido posible he preferido utilizar, para la parte estática de mi análisis, datos correspondientes al fin de la década de 1950 o comienzos de la de 1960. Ésos fueron los años que precedieron más cercanamente a la implantación de los regímenes “burocrático-autoritarios” sobre los que se centra el interés de este trabajo. Segundo, el referente empírico es aquí el conjunto de los países SUDAMERICANOS. Luego de algunas dudas decidí excluir de este trabajo a los países CENTROAMERICANOS; esto en parte refleja la insuficiencia y escasa comparabilidad de la información disponible, en parte mis propias limitaciones. Pero me pareció que para los propósitos de este estudio el conjunto de los países SUDAMERICANOS es el máximo que es posible “estirar” el referente empírico sin caer en un nivel de generalidad y en un grado de ambigüedad que harían perder todo su valor a los conceptos e indicadores aquí utilizados.³

Estudí en Yale gracias a una beca externa de la Universidad Nacional de Buenos Aires y posteriormente a una Kent “Fellowship”, distinción acordada por la Fundación Danforth a propuesta de Yale. Expreso a estas instituciones mi profundo agradecimiento. Durante su elaboración he contraído una gran deuda intelectual con muchos amigos y colegas –demasiado numerosos como para incluir aquí una lista, que siempre correría el riesgo de omitir

³ De todas formas, y tratando de respetar las formulaciones de otros autores, usaré el término “LATINOAMÉRICA” cuando me refiera a obras que lo utilizan. Pero para mi propio análisis utilizaré el término “SUDAMÉRICA”.

injustamente a alguno—. Pero no puedo dejar de mencionar todo lo que de tantas formas debo a mi esposa, Teresa. Y a David Apter, quien en todas las etapas de este trabajo me aportó crítica, estímulo intelectual y aliento personal que agradezco profundamente.

Pero, por supuesto, sería injusto culpar a cualquiera de ellos por lo que este libro ha resultado ser.

Hacia una revisión teórica de la política sudamericana contemporánea

1

Presuposiciones y clasificaciones en el estudio de la política sudamericana contemporánea

“Estamos tan habituados a la idea de una estrecha asociación entre los diferentes elementos de la ‘modernidad’ y la ‘tradición’ que siempre que hallamos alguna evidencia de industrialización buscamos, y esperamos hallar, el tipo de cambios sociales y políticos que estuvo asociado con la industrialización de muchos países de la civilización occidental”. (R. Bendix, *Nation Building and Citizenship*, Wiley, 1964, pág. 8.)

Primera sección

Algunas consideraciones sobre estudios políticos actuales

Por lo menos desde Platón y Aristóteles muchos estudiosos han estado de acuerdo en opinar que la estructura socioeconómica de una sociedad ejerce importante influencia sobre el tipo de régimen político que es probable que esa sociedad tenga. Por supuesto, hay profundos desacuerdos en cuanto a la dirección de las conexiones causales, a los límites de variación posible por parte de los fenómenos políticos y a la influencia ejercida por otro tipo de factores. La experiencia histórica nos ha demostrado que no hay correspondencia necesaria entre la estructura socioeconómica y el tipo de régimen político, pero no cabe duda que el conocimiento de la primera permite una importante aproximación para el estudio y predicción del tipo de régimen político que es probable exista en un momento y en un espacio históricamente dados. Dadas ciertas condiciones socioeconómicas, la existencia de algunos tipos de régimen político es sumamente improbable, en tanto otros muestran fuerte tendencia a emerger y/o consolidarse.

Esta perspectiva ha constituido, sobre todo después de Marx y de Weber, una orientación fundamental para el estudio de las interrelaciones entre lo político y otros aspectos de la realidad social. Pero, tal como este libro lo ilustrará críticamente, dicha perspectiva es sólo un punto de partida, una primera aproximación al estudio de un tema enormemente complejo. Es a partir de ella que deben responderse cruciales preguntas que conciernen a la definición y validez de los conceptos utilizados, a las hipótesis sobre los patrones de interacción y a la vigencia histórica y contextual de los instrumentos de análisis. De esas respuestas depende la posibilidad de llegar a resultados sustantivamente válidos.

La sociología y la ciencia política modernas, ayudadas por la multiplicación de datos agregados y de facilidades de computación, se han lanzado a establecer regularidades empíricas entre diversos aspectos de la vida social. Esta tarea ha producido hallazgos importantes y ha aumentado nuestro conocimiento acerca de no pocos aspectos de esas relaciones. Sin embargo, ese esfuerzo no ha ido acompañado por una reflexión paralela relacionada con las presuposiciones teóricas que se encuentran implicadas por algunas de las formas en que típicamente nuestras disciplinas han tratado de estudiar interrelaciones socioeconómicas y políticas. Espero mostrar que este problema es particularmente serio en el caso de numerosos estudios que han intentado conceptualizar las relaciones entre las estructuras socioeconómicas y los regímenes políticos de los países latinoamericanos contemporáneos. La mayor parte de esos estudios proviene de la corriente que en sociología y ciencia política más se ha esforzado por establecer una ciencia social empíricamente fundada: la originada o directamente inspirada en los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial. La brecha abierta entre la capacidad casi mecánica de recolección y análisis de datos por una parte, y la reflexión teórica por la otra, ha conducido a resultados de cuestionable validez. Pero la crítica de un enfoque debe proponerse incorporar los avances que, a pesar de sus fallas teóricas, ha logrado. Es desde esta perspectiva que aquí será posible esbozar una conceptualización alternativa que procura, además, incorporar el aporte de corrientes teóricas independientes de la recién mencionada.

La búsqueda de regularidades empíricas entre fenómenos socioeconómicos y políticos por parte de la sociología y la ciencia política “occidental” modernas ha estado impregnada por una percepción fundamental: en el mundo contemporáneo la mayor parte de los países ricos son “democracias políticas”¹ en tanto éstas son sumamente raras en los países más pobres.

¹ Un término conceptualmente más exacto sería “poliarquía” (véase R. Dahl, *A Preface to Democratic Theory*, The University of Chicago Press, 1956), pero aquí me ha parecido preferible seguir el uso más establecido.

Hay importantes excepciones en todos los niveles, pero tal parece ser la situación si uno observa la realidad contemporánea país por país. Pero cabe advertir que esa “realidad” aparece al estudioso como consecuencia de haber realizado un estudio (más o menos formal) de tipo correlacional, que provee una imagen estática de niveles de riqueza nacional y de tipos de régimen político en un momento dado. Las correlaciones resultantes son bastantes altas,² pero ellas no dicen nada acerca de los problemas de los que me ocuparé aquí. Una correlación es como una fotografía. Nos dice dónde se hallan los actores retratados, pero no nos da información acerca de cómo cada uno de ellos llegó a ocupar sus posiciones actuales, ni acerca de en qué dirección es probable que se muevan en el futuro. Estos aspectos implican, respectivamente, un problema genético-explicativo y predictivo. Y ambos requieren una muy diferente técnica de estudio. En primer lugar, necesitamos algo parecido a una “película” para poder contestar preguntas planteadas por el problema genético-explicativo: ¿cómo llegó cada actor a la posición que actualmente ocupa?; ¿están todos repitiendo los mismos movimientos y siguiendo los mismos caminos?; ¿en qué medida las posiciones de algunos actores influyen los movimientos y los caminos que pueden tomar los restantes actores? En segundo lugar, una “película” permite detectar la dirección del movimiento de cada actor y los patrones de interacción más frecuentes entre ellos. Siempre es arriesgado predecir, pero si uno quiere reducir el margen de error es mucho mejor “ver la película” que mirar la fotografía de su última escena.

Las fotografías y las correlaciones son útiles, pero con serias limitaciones. En particular, son pobre ayuda para todo lo que (tal como explicación y predicción) debe ser estudiado a lo largo de una dimensión temporal y dinámica. Además, las correlaciones pueden ser base de inferencias erróneas, si extrapolamos desde ellas y tratamos de decir algo acerca de por qué ocurren ciertos fenómenos o en qué dirección ellos parecen dirigirse. Éste es el caso de muchas de las concepciones corrientes acerca de las relaciones entre niveles de riqueza de una sociedad (o su “desarrollo económicosocial”) y su tipo de régimen político. Ellas se fundan en la extrapolación desde una perspectiva correlacional (es decir, a-histórica) emergente de la experiencia histórica de los países actualmente más ricos, y sobre esa base formulan las siguientes expectativas: i) si otros países lograran ser tan ricos como los actualmente más “desarrollados”, habría una importante probabilidad de que ellos también fueran democracias políticas; ii) aunque esos países no alcancen los más altos niveles de “desarrollo económico”, en la medida

² Un estudio típico entre los muchos que establecen esa correlación es B. Russett, *Trends in World Politics*, McMillan, 1965.

en que se “desarrollen” crecerá en ellos la probabilidad de existencia de un régimen político democrático; iii) dados dos países “subdesarrollados”, aquel que es relativamente menos pobre es más probable que sea una democracia política.

Puede afirmarse que estas expectativas constituyen todavía el paradigma básico³ de numerosos estudiosos de “desarrollo político” y de política comparada, a pesar de las críticas a que ha sido sometido y de la acumulación de estudios de casos que arrojan las más serias dudas acerca de su validez.⁴ Este paradigma recibió su primera y tal vez más influyente expresión cuantitativa en un estudio de S. M. Lipset⁵ y puede ser convenientemente resumido en lo que llamaré “la ecuación optimista”:

MÁS DESARROLLO SOCIOECONÓMICO = MÁS PROBABILIDAD DE DEMOCRACIA POLÍTICA

Luego del trabajo de Lipset numerosos estudios⁶ han elaborado el “lado izquierdo” de la ecuación, agregando factores tales como alfabetismo, comunicaciones, expectativa de vida y muchos otros que son considerados como correlatos o como componentes de la definición del término originario. La intercorrelación entre esos factores suele ser alta y su efecto conjunto presumiblemente aumenta la probabilidad de existencia de “democracia política” en el “lado derecho” de la ecuación.

Tanto el paradigma básico como los estudios de datos agregados que derivan de él merecen un detenido examen. En primer lugar, todos ellos son vino viejo en nuevos odres: reformulan las esperanzas del Iluminismo en el sentido que el “progreso” social tiene que generar formas políticas “mejores” (desde el punto de vista del observador). La democracia política es normativamente preferida por la mayor parte de estos autores. La mayor

³ Usaré el término “paradigma” en un sentido similar al propuesto por T. Kuhn (*The Structure of Scientific Revolutions*, The University of Chicago Press, 1962), como la percepción primaria del campo de investigación, que señala sus características aparentemente fundamentales y guía la concepción a priori del segmento de la realidad sobre el cual se formulan hipótesis y realizan trabajos de investigación.

⁴ Para estas críticas véase, en especial, F. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, 1969; S. Huntington, “The Change to Change: Modernization, Development and Politics”, *Comparative Politics*, 3, 1971, págs. 283-322; J. La Palombara, “Political Science and the Engineering of National Development” en J. Powelson (comp.), *The Disciplines of National Development*, de próxima publicación; y A. Stepan, “Political Development Theory: the Latin American Experience”, *Journal of International Affairs*, 20, N° 2, 1966, págs. 223-234.

⁵ S. M. Lipset, *Political Man*, Doubleday, 1960.

⁶ Una útil introducción a esta abundante bibliografía es R. Hopkins, “Aggregate Data and the Study of Political Development”, *The Journal of Politics*, 31, N° 1, 1969, págs. 71-93.

parte de los países más ricos son democracias políticas. “Por lo tanto”, en la medida en que otros países logren avanzar económicamente, la probabilidad de emergencia y/o consolidación de la democracia política “debería” crecer en ellos.

En segundo lugar, hay una presuposición básica sin la cual aquellas expectativas no podrían ser formuladas: que los procesos causales que operan actualmente son similares, al menos en sus aspectos fundamentales, a aquellos que produjeron el resultado conjunto “alto desarrollo socioeconómico - democracia política” en varios de los países contemporáneos más ricos.⁷ Esta presuposición es crucial. Si tal no fuera el caso bien podría ocurrir que países cuya economía está creciendo no tiendan a convertirse en democracias políticas (y viceversa). Más aún, podría ser que PORQUE un país “subdesarrollado” es más rico que otro, el más pobre es una democracia política en tanto el más rico no lo es. Estas posibilidades no pueden ser eliminadas por *fiat*, presuponiendo equivalencia de procesos causales. Deben ser determinadas empíricamente.

En tercer lugar, existen abundantes pruebas empíricas que arrojan las más serias dudas sobre la validez del paradigma básico. Pero esa evidencia es tomada en cuenta en formas que escudan al paradigma de toda posibilidad de refutación. Las incongruencias que se observan con las expectativas derivadas del paradigma son tratadas como “desviaciones” o “regresiones”,

⁷ Entiendo por “procesos causales” de las unidades bajo estudio sus condiciones iniciales, sus factores o variables que experimentan cambios a través del tiempo y los parámetros que gobiernan las interrelaciones de dichos factores. La presuposición de equivalencia de los procesos causales implica postular que dichos aspectos son fundamentalmente similares o que algunos de ellos son irrelevantes para determinar el estado de cada unidad de análisis en el momento en que se la estudia. Como tal vez sea obvio, esta presuposición implica un fuerte sesgo formalístico y antihistórico, pero las distorsiones que surgen de ese sesgo merecen ser investigadas en detalle. Como primera aproximación puede demostrarse formalmente que si cualquiera de esos elementos es diferente, el comportamiento de cada una de las unidades tenderá a ser diferente —y esas diferencias tenderán a crecer a lo largo del tiempo—. Puede verse, sobre este punto, la excelente discusión contenida en R. Brunner y K. Liephelt, “Data Analysis, Process Analysis and System Change”, monografía presentada en el año 1970 a la reunión anual de la American Political Science Association. Una forma equivalente de plantear la misma observación sería la de que la presuposición de equivalencia de procesos causales pre tende eliminar la contribución causal de diferentes contextos (o estructuras) históricamente dados. Cualquier factor (digamos, un cierto nivel de riqueza social, cualquiera que fuere la forma en que es medido y definido) se supone que ejerce en todos los casos una influencia similar sobre fenómenos políticos, sin que importe la constelación total de factores con los que interactúa. Si esa constelación fuera diferente en diferentes periodos del mismo país o en diferentes países, no hay absolutamente ninguna razón para esperar que un nivel similar de riqueza social deba producir efectos similares en el comportamiento o en las características políticas de las unidades de que se trate.

debidas a “obstáculos” (es decir, a factores idiosincrásicos que se supone sobreimpuestos a los más básicos y equivalentes procesos causales). La defensa del paradigma opera mediante la suposición de que, si fuera posible “remover” los “obstáculos” los mencionados procesos causales podrían ejercer sus efectos sobre lo político sin “distorsiones”. Por supuesto, desde que cada investigación termina con una complicada lista de “obstáculos” inventariados por cada país y por cada área “en desarrollo”, siempre es posible “explicar” las discrepancias entre la observación empírica y las expectativas del paradigma mediante el hallazgo que algunos de esos “obstáculos” no han sido “removidos” en la unidad bajo estudio. El resultado es que la presunta validez del paradigma queda protegida de toda evidencia en sentido contrario.

Cuarto, el conjunto de todos o la mayoría de los países contemporáneos es el referente típico de los estudios que derivan del paradigma básico. Desde que en dicho conjunto puede hallarse una correlación positiva entre “desarrollo económico” (o “socioeconómico”) y democracia política, puede fácilmente concluirse que esa relación también rige para cada uno de los grupos de unidades (digamos, regiones) incluidos en aquel conjunto. Puede demostrarse que esa conclusión es falaz.⁸ Si hay una correlación positiva en el nivel del conjunto esto no implica que dicha correlación exista en el nivel de un subconjunto de la muestra originaria. Todavía más: ello no impide que la correlación exista pero sea negativa al nivel del subconjunto.

En quinto lugar el paradigma básico y la “ecuación optimista” que lo traduce formalmente postulan una relación lineal (o mejor: monotónica positiva) entre “desarrollo socioeconómico” y la probabilidad de emergencia o consolidación de la democracia política: a medida que crecen los valores en la primera dimensión se supone que la probabilidad de la segunda también crece a una tasa fijada por alguna función que queda indeterminada. Pero, y volviendo aquí a uno de los comentarios iniciales, es importante advertir que en tanto los datos que se utilizan pertenecen a un conjunto de países en un solo punto en el tiempo, la relación postulada se refiere a cambios a través del tiempo en cada una de las unidades (países) estudiados. Los cambios en

⁸ Esa errónea conclusión ha sido denominada “la falacia universalística”. Para un buen análisis con referencia específica al caso latinoamericano puede verse P. Schmitter, “Nuevas estrategias para el análisis comparativo de la política en América Latina”, *Revista Latinoamericana de Sociología*, 5. N° 3, 1969, págs. 593-648. En términos estadísticos esta falacia es cometida al ignorar parte de los componentes de covariancia; por ejemplo, al suponer que los datos en las celdas de una tabulación son similares (o muestran el mismo tipo de relación) que las frecuencias marginales. Se ha demostrado que tanto esta falacia como la que mencionaré en el párrafo siguiente son formalmente equivalentes a la mejor conocida “falacia ecológica”. Sobre este punto puede verse el importante trabajo de H. Alker, “A Typology of Ecological Fallacies” en S. Rokkan y M. Doggan (comp.), *Quantitative Ecological Analysis in the Social Sciences*, The MIT Press, 1969, págs. 69-85.

estructura socioeconómica, y las tendencias que presumiblemente generan hacia cambios en fenómenos políticos en cada uno de los países estudiados, sólo pueden ser estudiados mediante datos provenientes de cada una de dichas unidades y por el período de tiempo mínimamente implicado por las interrelaciones socioeconómicas y políticas que se hipotetizan. Esto es casi trivialmente evidente, pero lo cierto es que abundan los intentos de sustituir datos “longitudinales” (a lo largo del tiempo y para cada una de las unidades estudiadas) por datos “horizontales” (de muchas unidades en un solo momento para cada una de ellas), y que todavía intentan decir algo acerca de procesos causales en cada una de las unidades analizadas. Ésta es fundamentalmente la falacia mencionada en el párrafo anterior.⁹

Este erróneo criterio permite ubicar países en un continuo de desarrollo (por ejemplo, de acuerdo con su ingreso per cápita como indicador de su “desarrollo económico”) y luego comprobar qué tipo de régimen político puede corresponder a cada “nivel” o “etapa” de “desarrollo”. Hasta este punto el estudioso se mueve dentro de la lógica estática del análisis correlacional, pero las inferencias causales que se suelen formular implican un injustificado salto hacia la lógica del análisis de regresión. El único análisis de regresión que puede tener sentido para inferir tendencias, relaciones causales y cambios a lo largo del tiempo es el efectuado sobre la base de datos que corresponden a la misma unidad estudiada y a diversos momentos en la historia de la misma.

Construir continuos, efectuar (implícita o explícitamente) regresiones y/o inferir causación y cambio sobre la base de datos “horizontales” puede conjugarse bien con las presuposiciones a-históricas del paradigma que estoy discutiendo. Pero esto lleva inevitablemente a la falacia de creer que tales ejercicios permiten decir algo acerca de tendencias, causación y cambio dentro de cada una de las unidades (países) analizadas.

En sexto lugar, para que el paradigma básico y la “ecuación optimista” sean útiles no deben ser conceptualmente ambiguos. Y aquí aparecen otros problemas. Volveré sobre este aspecto más abajo, pero conviene anticipar que el “lado derecho” de la ecuación (la dimensión política) puede estar incorrectamente definido. La emergencia de democracia política en algún punto de su historia corresponde (aunque con importantes excepciones) a la experiencia de los países de más temprano desarrollo. Cabe poca duda que

⁹ Sobre este punto véanse las monografías de R. Brunner, K. Liephelt, *op. cit.* y H. Alker, *op. cit.* Véase también J. Coleman, “The Mathematical Study of Change” en H. Blalock y A. Blalock (comp.), *Methodology in Social Research*, McGraw-Hill, 1968, págs. 428-478, quien además argumenta que tales intentos sólo pueden tener sentido agregando una (insostenible) premisa de equilibrio perfecto para cada una de las unidades analizadas y para el conjunto que ellas forman.

el crecimiento socioeconómico produce, o se correlaciona con PLURALIZACIÓN POLÍTICA.¹⁰ Pero pluralización y democracia política no son la misma cosa. Pluralización se refiere a los números de, y a las interrelaciones entre, actores políticos dentro de un contexto nacional, en tanto democracia política es UNA posible expresión institucional de un conjunto de factores –entre ellos la pluralización política–. La democracia política resultó ser tal expresión institucional en la experiencia histórica de buena parte de los países de desarrollo más temprano. Pero nada (salvo una bien conocida tendencia a extrapolar desde lo conocido a lo desconocido) permite creer a priori que dicha expresión institucional tendrá que ocurrir nuevamente en los países menos “desarrollados”. Por el contrario, la pluralización política puede contribuir a la emergencia de regímenes políticos que ni siquiera la más tosca manipulación conceptual podría calificar como democráticos.¹¹

Sobre la base de lo dicho podríamos reformular la ecuación (que empieza a perder sus connotaciones de fácil optimismo) en la siguiente proposición provisoria:

$$\text{MÁS DESARROLLO SOCIOECONÓMICO} = \text{MÁS PLURALIZACIÓN POLÍTICA} \neq \text{MÁS} \\ \text{PROBABILIDAD DE DEMOCRACIA POLÍTICA}^{12}$$

Otro requerimiento de claridad conceptual es que el “lado izquierdo” de la ecuación (la dimensión socioeconómica) esté bien definido y que sus indicadores midan lo que pretenden medir. Podrían hallarse otras definiciones y otros indicadores que delimiten mejor la dimensión socioeconómica. Si esos nuevos indicadores y definiciones alteraran la ubicación de los países en ese aspecto, las relaciones establecidas con la dimensión política que fueron observadas mediante la conceptualización anterior serían de muy poca utilidad. También volveré sobre este tema, pero es tentador anticipar que éste es exactamente el caso de los países sudamericanos contemporáneos: el

¹⁰ Más adelante elaboraré esta afirmación con mucho más detalle. Por el momento es suficiente definir “pluralización política” como la emergencia de más factores políticos interrelacionados en formas más complejas.

¹¹ Una buena crítica de la tendencia a “estirar conceptos” hasta el punto que éstos pierden toda utilidad es la de G. Sartori, “Concept Misformation in Comparative Politics”, *The American Political Science Review*, 64, n. 4, 1970, págs. 1033-1053. Un buen ejemplo de este “estiramiento” está dado por muchos estudios comparativos de datos agregados, que usan criterios completamente formalistas (tal como el mero hecho de celebrarse elecciones o de existencia de un parlamento, sin consideración alguna al papel real que cumplen esas instituciones) para calificar como “democracias políticas” a los países que incluyen en sus muestras. Por supuesto, esto suele llevar a conclusiones manifiestamente absurdas.

¹² Donde el símbolo “≠” debe leerse “no implica necesariamente”.

autoritarismo político y no la democracia es el concomitante más probable de los niveles más altos de modernización¹³ en el contexto sudamericano contemporáneo.

Hasta aquí he discutido problemas conceptuales y metodológicos en un nivel sumamente abstracto. Ahora es posible considerar estudios específicamente enfocados en la región latinoamericana y ver cómo aplican, y con qué consecuencias, el paradigma básico.

Sobre estudios contemporáneos de política latinoamericana, rangos y clasificaciones

Adviértase que el paradigma básico, y la “ecuación optimista” que lo “traduce” más formalmente, pueden ser expresados en la forma ya indicada o mediante otras expresiones que son lógicamente equivalentes. Por ejemplo, expresiones en la siguiente forma: “EL PAÍS X ES ‘DESVIANTE’ (O ‘PARADÓJICO’) EN TANTO ES MENOS DEMOCRÁTICO (O MENOS ‘DESARROLLADO POLÍTICAMENTE’) QUE LO QUE DEBERÍA SER CONSIDERADO SU RELATIVAMENTE ALTO NIVEL DE ‘DESARROLLO SOCIOECONÓMICO’” (o la inversa de esta expresión), así como la forma general “EL PAÍS X ES MÁS (MENOS) DEMOCRÁTICO QUE LO QUE DEBERÍA SER CONSIDERANDO SU RELATIVAMENTE BAJO (ALTO) NIVEL DE ‘DESARROLLO SOCIOECONÓMICO’” (o nuevamente la inversa de cualquiera de las dos posibilidades contenidas en esta expresión).

Adviértase también que estas expresiones pueden fundarse tanto en datos agregados como en juicios cualitativos, y que pueden referirse explícitamente al conjunto de los países latinoamericanos, a un grupo de ellos o a uno solo. En todos los casos ellas son versiones del paradigma básico y comparten su estructura lógica: la probabilidad de “hallar” democracias políticas crece (supuestamente) con niveles más altos de “desarrollo socioeconómico”. También es interesante advertir que, ya sea que los datos y las conclusiones sean de tipo cuantitativo o cualitativo, nos hallamos nuevamente dentro de la lógica de un simple modelo de análisis de regresión, en el cual los valores esperados en la dimensión política crecen como una función monótonica de mayores valores en las “variables independientes” que definen la dimensión socioeconómica.¹⁴

En todos los casos es indispensable realizar, implícita o explícitamente, las siguientes operaciones: i) los países deben ser ubicados, individualmente

¹³ El concepto de “modernización” será definido en las páginas siguientes.

¹⁴ Como ya he señalado, el modelo implicado en estos casos es aun más simple, ya que supone que la relación es lineal. Acerca de que es formalmente idéntico ya sea cualitativa o cuantitativa la base del análisis, puede verse la monografía de R. Fogel y sus comentarios sobre “regresiones sublimales”, “The Specification Problem in Economic History”, *The Journal of Economic History*, 27, N° 3, 1967, págs. 283-308.

o por grupos, a lo largo de un continuo de “desarrollo socioeconómico”; ii) los mismos países deben ser clasificados de acuerdo con su tipo de régimen político; iii) las relaciones entre ambas dimensiones deben ser observadas y, SIEMPRE QUE EL PARADIGMA BÁSICO TENGA VALIDEZ, es posible formular conclusiones como las arriba mencionadas. Este es el caso de estudios basados en datos agregados.¹⁵ También lo es el de estudios basados en observación y datos cualitativos,¹⁶ así como de aquellos que, enfocando exclusivamente en la Argentina, concluyen que este país es “desviante” o “paradójico” debido a que su falta de democracia política y sus continuas crisis políticas no corresponderían a lo que debería esperarse, según el paradigma básico, de su nivel relativamente alto de “desarrollo socioeconómico”.¹⁷ En las páginas que siguen voy a prestar preferente atención a los estudios basados en datos agregados. Ellos son sólo una pequeña parte de los estudios que aplican el paradigma básico al estudio de la política latinoamericana y que por su intermedio llegan a conclusiones como las ya mencionadas. Pero los estudios sobre la base de datos agregados tienen la ventaja de permitir un examen más preciso del enfoque y de las presunciones aquí analizadas.

A esta altura de la discusión es conveniente recordar que, siguiendo a los autores recién citados, ha cambiado el referente empírico al cual se aplica el paradigma básico. En una primera parte me referí a estudios enfocados en una muestra universal de países o, al menos, en una muestra de países de diversas regiones. Ahora estoy considerando estudios enfocados en la región latinoamericana o en un subconjunto de países de esta región. Este cambio de referente empírico podría tener consecuencias favorables en relación con varios de los problemas enfocados en las páginas precedentes. En particular, enfocar en una muestra más pequeña de países permite en principio un análisis y recolección más detallados de los datos pertinentes, lo que a su vez podría ser útil para superar los problemas emergentes de

¹⁵ Véase, entre otros, R. Putnam, “Towards Explaining Military Interventions in Latin American Politics”, *World Politics*, 20, N° 1, 1967, págs. 83-109; R. Dix, “Oppositions in Latin America” en R. Dahl (comp.), *Regimes and Oppositions*, de próxima publicación; M. Needier, *Political Development in Latin America*, Random House, 1968; y, para un ejemplo con una muestra más amplia de países, A. Adelman y C. Taft Morris, *Society, Politics and Economic Development*, The John Hopkins Press, 1967.

¹⁶ Véase, entre muchos otros, J. Johnson, *Political Change in Latin America*, Stanford University Press, 1958; R. Alexander, *Latin American Politics and Government*, Harper & Row, 1965; E. Lieuwen, *Arms and Politics in Latin America*, Praeger, 1960, y M. Needler, *Latin American Politics in Perspective*, 1967, ed. revisada.

¹⁷ El caso típico es A. Whitaker, “The Argentine Paradox”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 334, 1960, págs. 103-109, pero cualquier revisión de la bibliografía argentina y extranjera sobre la Argentina muestra la frecuencia con que se hacen afirmaciones de este tipo.

conceptualizaciones vagas y para incorporar datos históricos, “longitudinales”, de cada una de las unidades estudiadas. Además, podría suponerse que la comunalidad de algunos factores contextuales (tales como origen colonial, cultura y tipo de inserción en el ámbito internacional) genera un grado de homogeneidad regional que permite superar, para conclusiones referidas a la misma región, los problemas suscitados por la “falacia universalística”. Por lo tanto, el hallazgo de un grado respetable de asociación positiva entre “desarrollo socioeconómico” y democracia política dentro del conjunto de países latinoamericanos podría ser interpretado como prueba que, habiendo controlado los efectos de los factores contextuales comunes, las relaciones y tendencias básicas postuladas por el paradigma básico se mantienen o aparecen con mayor fuerza. Esto, a su vez, podría ser visto como una importante confirmación de la validez del paradigma. Por lo tanto, desde el punto de vista de la aceptabilidad del paradigma, así como de las relaciones y tendencias que postula, los resultados de investigaciones enfocadas en una misma región parecen de especial interés.

Para la dimensión “desarrollo socioeconómico” estos estudios clasifican a los países latinoamericanos siguiendo con pocas variantes las posiciones que resultan de computar sus ingresos per cápita.¹⁸

Cuando se usan índices más complejos resultantes de combinar el ingreso per cápita con otras variables per cápita, el rango de Venezuela se reduce como reflejo del “efecto Kuwait” de la extracción de petróleo sobre su producto bruto. De un forma u otra los grupos de países que suelen resultar son: 1) en la “cima” la Argentina, Chile, Uruguay y en algunos casos Venezuela; 2) en el “fondo” Bolivia, Ecuador y Paraguay; 3) en el “medio” Brasil, Colombia y Perú.¹⁹ Estos resultados son luego apareados con la dimensión política, que es conceptualizada como democracia política,²⁰ competición política abierta

¹⁸ Los datos correspondientes al año 1966, expresados en dólares corrientes estadounidenses son: Venezuela: 879; la Argentina: 818; Uruguay: 613; Chile, 576; Colombia: 334; Brasil: 333; Perú: 271; Paraguay: 220; Ecuador: 219 y Bolivia: 178 (*Statistical Abstract for Latin America*, Los Angeles, Universidad de California 1969). Excluyo aquí, de acuerdo con lo anunciado, los datos correspondientes a los países centroamericanos.

¹⁹ En algunos casos Brasil es incluido (junto con México) como un subgrupo dentro del grupo de “desarrollo socioeconómico” medio. Véase, por ejemplo, R. Vekemans y L. Segundo, “Ensayo de una Tipología Socioeconómica de los Países Latinoamericanos” en J. de Vries y J. Medina Echavarría (comps.), *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, Desclée, 1963, vol. 1, págs. 67-94, y G. Germani y K. Silvert “Politics, Social Structure and Military Intervention in Latin America”, *Archives Européennes de Sociologie*, 2, 1961, págs. 62-81.

²⁰ Véase, por ejemplo, la proyección de producto bruto per cápita contra “democracia estable” en M. Needler, op. cit., 1968, pág. 87.